



Presidencia de la República Dominicana

Santo Domingo, Distrito Nacional

20 de abril de 1988

Señor
Secretaría de Estado Salud y Acción
Social de Argentina.
ARGENTINA

Atención
Sub-Secretaría de Estado de Juventudes
Argentina.

Distinguído señor:

Por medio de la presente, reciba un cordial y afectuoso saludo, en ocasión de confirmar nuestra participación en el II Encuentro Iberoamérica no Intergubernamental sobre Política de Juventud, a celebrarse del 13 al 16 de junio del presente año.

Sin otro particular, esperando contribuir en tan magno encuentro, queda de ustedes con sentimiento de alta consideración, respeto y estima.

Atentamente,

LIC. SOCRATES BARDILIO REYES MONTAS
Director General de Promoción de la
Juventud.

SBRM
Are.-

A José Luis
Arce





Presidencia de la República Dominicana
Santo Domingo, Distrito Nacional

DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DE LA JUVENTUD

INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO
ENERO/87 - ABRIL/88 Y PLAN DE TRABAJO PARA 1988.-

PRESENTADO POR:

LIC. SOCRATES B. REYES MONTAS
Director General de Promoción
de la Juventud.-

SANTO DOMINGO, D. N.
MAYO 25, 1988.-

PRESENTACION:

Presentamos a vuestra consideración un resumen de las principales actividades realizadas por ésta Dirección General durante el año 1987 y los primeros cuatro meses del presente año (1988).

Durante este período hemos podido contar con algunas partidas - presupuestarias para poder desarrollar parte de las actividades programadas en el marco de políticas implícitas, los objetivos y las funciones fundamentales de ésta institución.

Lo anterior nos indica que el flujo de recursos, especialmente financieros, ha sido insuficiente para poder llevar a cabo las actividades que nos hemos propuesto. Estas limitaciones que imponen las rigideces administrativas establecidas, a nivel de la burocracia típica del Estado Dominicano, han creado ciertas retramas a la agilización de los trabajos a desarrollar. Sin embargo, y pese a ello, se ha ido definiendo y ejecutando algunos parámetros de acción para beneficio pleno de la Juventud Dominicana, tanto de las zonas urbanas como rurales.

Para que se tenga una visión más particularizada de ésta institución, hemos dividido la memoria correspondiente al año 1987, en dos partes esenciales: los aspectos de tipo institucionales y los aspectos de tipo técnico-operativos. Lo que ha significado la realización de un trabajo dual; de desarrollo institucional y de gestión institucional, dada la realidad de ésta institución, la cual se ha traducido en una reducida capacidad técnica y administrativa para poder cumplir con las funciones que le han sido conferidas.

Durante el año 1988 se sigue trabajando en estas dos grandes líneas de acción, a fin de hacer de ésta Dirección General, una institución con capacidad técnica y administrativa para poder cumplir cabalmente con su rol en la sociedad dominicana.

Hay que consignar, además, que la Dirección General está a cargo del Lic. Sócrates B. Reyes, quién ocupa dicho cargo desde el día 2 de Diciembre de 1987 hasta la fecha, notándose una significativa diferencia en; la dinámica de trabajo y desarrollo técnico y administrativo, si se le compara con los años anteriores al 1986, durante los cuales la realidad de la institución estaba divorciada de su compromiso social, ya que estuvo al servicio del quehacer puramente político-gubernamental.

En consecuencia, este informe evidencia que esta Dirección General está en el umbral de una definición clara de políticas de Juventud, de un adecuado desarrollo técnico y administrativo para ejecutar estas políticas y fundamentalmente, para poder plantear y desarrollar acciones concretas y/o específicas para enfrentar los múltiples problemas por los que atraviesa nuestra juventud, mediante una estrategia de protección y asistencia a la juventud, la cual forma parte mayoritaria de la población dominicana, todo ello, en el marco de un Plan Nacional de Juventud.

I. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 1987.

1. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 1987

1.1 Aspectos Institucionales

Dentro de este capítulo abordaremos las actividades relacionadas con el Desarrollo General de la Institución, tanto en lo que se refiere al personal, a la habilitación física, así como a la definición departamental.

Como señaláramos anteriormente, las mismas condiciones nos llevaron a desarrollar un trabajo de tipo dual; por un lado tuvimos que desarrollar actividades en el sentido de crear la institución y, por otro lado, nos encontramos con una realidad social que demandaba de nuestros servicios de manera urgente.

a) Personal de la Institución

En el año 1987 se trabajó en la capacitación del personal de trabajo para cada área. No podemos decir que se logró lo querido, pero si miramos la realidad de la institución en el período anterior, podemos colegir que la diferencia es abismal.

Se captó el personal de apoyo y administrativo correspondiente como son las secretarías, el personal de limpieza y mayordomía, etc.

En término técnico se logró la capacitación de un Lic. en Ciencias Políticas, Sociología, un Orientador Social y algunos Promotores Clubísticos. Así mismo, se reubicó a todo el personal en función de sus capacidades y conocimientos, en diferentes áreas de trabajo. En total, poco más de 30 personas integraron el personal total de la institución.

Durante el año 1988 se sigue trabajando en estas dos grandes líneas de acción, a fin de hacer de esta Dirección General, una institución con capacidad técnica y administrativa para poder cumplir cabalmente con su rol en la sociedad dominicana.

Hay que consignar además, que, la Dirección General está a cargo del Lic. Socrates Reyes, quien ocupa dicho cargo desde el día 2 de diciembre de 1987 hasta la fecha, notándose una significativa diferencia en la dinámica de trabajo y desarrollo técnico y administrativo, si se le compara con los años anteriores al 1986, durante los cuales la realidad de la institución estaba divorciada de su compromiso social, ya que estuvo al servicio del quehacer puramente político-gubernamental.

En consecuencia, este informe evidencia que esta Dirección General está en el umbral de una definición clara de políticas de juventud, de un adecuado desarrollo técnico y administrativo para ejecutar estas políticas, y fundamentalmente, para poder plantear y desarrollar acciones concretas y/o específicos para enfrentar los múltiples problemas por los que atraviesa nuestra juventud, mediante una estrategia de protección y asistencia a la juventud, la cual forma parte mayoritaria de la población dominicana, todo ello, en el marco de un Plan Nacional de Juventud.

...../.....

b) Rehabilitación Física

En vistas de la manera deteriorada como se nos entregó la institución fue necesario disponer de recursos para labores de la rehabilitación física.

Por una parte se trabajó en el arreglo de varias puertas y ventanas así como en algunas instalaciones eléctricas. En algunos de los casos fue necesarios disponer de recursos económicos personales para salir a camino con las metas propuestas en ese sentido.

Se pintó el frente del local así como algunas áreas internas, ya que la suciedad era más que evidente.

Se trabajó en el ornato de la institución y en ese sentido se hizo contacto con la Secretaría de Estado de Agricultura, la cual nos facilitó varias plantas ornamentales que sirvieron para hacer el jardín frontal de la DGPJ.

c) Funcionalidad Institucional

Con relación a la parte operativa-funcional de la institución, se compraron diversos equipos para la realización de los trabajos, tanto administrativos como operativos. Se adquirieron varios escritorios, sillas, archivos, tarjeteros, etc.

Se trabajó en el equipamiento de cada Departamento o Unidad de Trabajo tanto con material permanente como gastable.

Un aspecto importante en ese sentido, es que se le dió personería al Departamento de Planificación; se creó la Unidad de Orientación Juvenil, desde la cual se ofreció servicios de educación y asesoría sobre el problema de la drogadicción; se creó el Centro de Asistencia Jurídica Gratuita, para ofrecer servicios a los jóvenes detenidos en calidad de preventivos (*).

Por igual, se nombró al personal responsable de las Oficina Regionales de la Dirección General, al cual se le fue suministrando recursos varios para la realización de sus actividades, en la medida que las posibilidades lo permitieron.

Se desarrolló un proceso de contactos con organismos internacionales a fin de buscar acercamiento y posibilidades de financiamiento de algunos de los proyectos definidos en la Institución. Dentro de ese contexto se realizaron visitas a la Agencia Internacional Para el Desarrollo, Al Cuerpo de Paz, a la Embajada de Korea, a la Embajada de Japón, a la Embajada de Alemania, entre otros organismos.

Por comunicación escrita se tuvo contactos con otros organismos extranjeros, pero los mismos se hicieron con la intención de ir estableciendo relaciones amistosas.

(*) Sobre el Centro de Asistencia Legal Gratuita y la Unidad de Orientación Juvenil detallaremos más adelante.

1.2 Aspectos Técnicos-Operativo

Dentro de este capítulo vamos a señalar las actividades desarrolladas y que se inscriben dentro de los objetivos de ésta Dirección General. Primeramente detallaremos los asuntos de tipo formativos y luego daremos una relación de actividades deportivas y culturales, así como las de apoyo a las organizaciones juveniles.

a) Curso de Formación

En el mes de Enero desarrollamos un Curso sobre Fincas Energéticas, el cual tuvo una duración de tres días y benefició a unos 80 jóvenes de ambos sexos. El curso se desarrolló en la Escuela de Mata de Palma.

Se continuó desarrollando exitosamente el curso sobre arte escénico el cual concluyó en el mes de marzo. del mismo se beneficiaron unos 38 - jóvenes, los cuales integraron un grupo de teatro de esta institución, que funcionó por espacio de cinco meses, ya que las limitaciones financieras impidieron su continuidad.

Se impartió otro curso sobre Reforma Agraria en el Museo de Historia Natural, del cual se beneficiaron 100 jóvenes universtarios.

Se realizó un Curso-Taller Contra Las Drogas en el Politécnico de "Las Caobas" de Herrera, en el cual se beneficiaron 60 jóvenes de ese sector barrial. Ese curso se impartió en el mes de Marzo.

Se participó con una Ponencia nuestra en el Seminario "Juventud y Droga" organizado por el Club "Nuevos Horizontes" de la Fuerza Aérea Dominicana. Ese seminario fue desarrollado a finales de Febrero y del mismo se beneficiaron más de cien (100) jóvenes.

.../

En el mes de Marzo se desarrolló un curso Taller sobre Prevención a las Drogas en la comunidad Fronteriza de "La Descubierta". En el participaron 40 jóvenes de la comunidad, además de la Coordinadora del Consejo Nacional de Fronteras.

En el mes de Abril se desarrolló una Conferencia en la Biblioteca Nacional, con el Sociólogo Frank Marino Hernández, sobre "Juventud e Inversión de Valores en la República Dominicana." De esa actividad se beneficiaron poco más de cien jóvenes universitarios.

En la Comunidad de Luperón se desarrolló un curso-Taller sobre Prevención a la Drogadicción del Proceso formativo se beneficiaron 85 jóvenes. En la clausura del curso se hizo un acto en el cual participaron cientos de personas entre las cuales se promovió la imagen de esta Dirección General.

En el mes de Noviembre se desarrolló un Curso-Taller en la ciudad de Hato Mayor. Del mismo se beneficiaron 48 jóvenes de esa ciudad.

En el mes de Octubre se celebró un Curso-Taller en la ciudad de Barahona, sobre la Drogadicción, del cual se beneficiaron cien 100 jóvenes de esa ciudad. El curso fue organizado por la Oficina Regional Sur.

En el mes de Septiembre se impartió un curso sobre "Las Relaciones Humanas" en el Club Nueva Generación de los Jardines del Norte en la ciudad de Santo Domingo. En ese curso se beneficiaron unos 60 jóvenes de ambos sexos.

Se participó en la Feria del Libro con un estante.

b) Actividades Artísticas Culturales

En el mes de Febrero se realizó la Celebración del Día de Mella con un espectáculo artístico-Folklórico en la calle el Conde, contando con la participación de más de 500 personas.

En el mes de marzo se desarrollaron multiples actividades dentro del Programa de las Festividades Patronales de la Comunidad de Restauración en la Frontera. Se realizó una Conferencia, dos presentaciones artísticas y un encuentro con todas las organizaciones juveniles de la zona.

Em el mes de marzo se desarrollo un encuentro cultural en el hogar - de ancianos del Km. 10 1/2 de la Av. Independencia en la ciudad de Santo Domingo. Esa actividad se denominó "Aporte de la Juventud de la Vejez.

Se desarrolló un acto artístico dentro de la Graduación de Bachilleres del Liceo secundario de Bayaguana, a nombre de ésta Dirección General. Se presentó el cantautor Roberto Angel.

En el mes de marzo se realizó un acto artístico cultura en el Parque Eugenio María de Hostos en la ciudad Capital. con el cual se realizó el concierto "Canción Para el Mundo" con el Cantor Manuel Arias. El mismo se desarrolló en el Instituto Cultural Dominicano-Americano. Esto fue en el mes de Septiembre.

Se realizaron otras actividades artísticas menores, tanto en algunos barrios de la ciudad Capital como en comunidades aledañas.

Se firmó un acuerdo con la U.A.S.D., mediante el cual nos beneficiaremos de los servicios de los grupos artísticos de esa prestigiosa institución académica.

Se apoyó la realización de actividades artísticas de múltiples clubes y organizaciones juveniles.

c) Actividades deportivas y recreativas

En el mes de febrero se celebró la Copa "Promoción de la Juventud" en el María Auxiliadora de la Ciudad Capital. Dicha actividad contó con la participación de los equipos de beisbol, boxeo y ciclismo de todas las organizaciones juveniles del mencionado barrio.

En el mes de marzo se celebró el Torneo "Promoción de la Juventud" de Baloncesto Juvenil, en la comunidad de Villa Altagracia. El mismo fue organizado por la Asociación de Clubes de aquella comunidad. Participaron 6 (seis) equipos.

Se distribuyeron utilerías deportivas diversas y trofeos a decenas de clubes y ligas deportivas de la ciudad Capital y el interior del país.

En el mes de Agosto se desarrolló un intercambio interinstitucional de beisbol entre el Club Ozoria de Boca Chica y una Liga Puertorriqueña. Allí se discutió la Copa "Promoción de la Juventud"

Se desarrollaron actividades de apoyo a competencias deportivas de diferentes barrios y ciudades.

d) Conferencias y Seminarios

En vista de que el acápite anterior se abordó los cursos, conferencias y seminarios en los cuales participamos como institución, nos limitaremos aquí a señalar que desde la Unidad de Orientación Juvenil se mantuvo un programa permanente de Charlas y Talleres en los Colegios y Escuelas Públicas de la ciudad Capital. De ese Programa, que se aplicó por más de cuatro meses se beneficiaron más de dos mil alumnos.

e) Coordinación Inter-Institucional

Con la Universidad Autónoma de Santo Domingo se firmó un acuerdo de colaboración, mediante el cual esta Dirección General ofrecerá cien (100) becas a igual cantidad de estudiantes y, en cambio, la UASD nos facilitará todos sus grupos artísticos y personal científico-Docente para el desarrollo de nuestra actividades.

Con la Unidad de Alcohol y Drogas de la Secretaría de Estado de Salud se firmó un acuerdo de colaboración para enfrentar el problema de la drogadicción con programas educativos y preventivos.

Con la Autoridad Portuaria Dominicana se mantiene un consenso de colaboración, mediante el cual ésta Institución nos facilita transporte para nuestras actividades en el interior del país.

Con el Movimiento de Rescate de los Clubes del Distrito Nacional se de

sarrolló una Jornada Contra la Drogadicción y el Pandillerismo en todos los barrios de la ciudad Capital.

Se creó el Centro de Asistencia Legal Gratuíta, mediante un acuerdo firmado con la Universidad Autónoma de Santo Domingo (su facultad de ciencias Jurídicas), la Fiscalía del Distrito Nacional y el Colegio Dominicano de Abogados. Dicho Centro de Asistencia Legal Gratuíta funciona en el Palacio de Justicia de Ciudad Nueva.

Con la Pastoral Juvenil se desarrollaron actividades conjuntas especialmente en el campo educativo.

En los meses de Febrero y Marzo se realizaron reuniones con la Federación de Clubes y Ligas y con ellos se coordinaron algunas actividades.

f) Actividades varias

En la semana Santa se desarrolló un Operativo de Prevención de accidentes y de rescate de los valores cristianos en la Juventud.

Se desarrollaron operativos en las Cárceles de Santo Domingo, para revisar expedientes de los presos jóvenes preventivos. De esos operativos se logró la libertad de decenas de jóvenes detenidos.

Se inició una Jornada Nacional Contra Las Drogas, dentro de la cual se

realizaron múltiples actividades (educativas, recreativas, deportivas), pero la misma debió ser suspendida en vista de que la afluencia de recursos era muy limitada y tardía.

Se desarrolló una jornada de Reforestación en Comunidad de Padre Las Casas, en Azua, junto con la Dirección General de Foresta y las autoridades de esa localidad. Participaron unos cien (100) jóvenes voluntarios de la ciudad Capital.

Se desarrollaron cuatro operativos médicos junto con el departamento de Salud Bucal de la Secretaría de Salud. Dichos operativos se hicieron en los barrios de Los Mina, Los Tres Brazos, Simón Bolívar y Cristo Rey. De esta actividad se beneficiaron más de dos mil personas. Estos operativos se llevaron a cabo durante los meses de Mayo y Junio.

g) Otras Actividades

Se inició la publicación de la Revista Juventud Hoy, de ésta Dirección General.

Se realizó una Ofrenda Floral en el monumento a la Restauración de la República en la Comunidad de Capotillo. Cabe señalar que fuimos la única institución Estatal que hizo tal actividad en esa zona fronteriza.

Por primera vez en la Institución se realizó sus actividades sobre la base de una calendarización trimestral. Antes éstas se tenían

mucho espontaneismo.

El Director de la Institución asistió, en el mes de abril, a la Conferencia Interburnamental Sobre Políticas de Juventud en Ibero-América na, celebrada en Madrid España.

En el mes de Noviembre el Lic. Fausto Jáquez que a la sazón era Director General de la Institución, participó en las comparencias que ante el Presidente de la República se hacían cada lunes.

II. ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y EJECUTADAS DURANTE EL
PRIMER CUATRIMESTRE DELAÑO 1988.

I. PLAN OPERATIVO PARA 1988.-



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



**DIRECCION GENERAL
DE PROMOCION DE LA JUVENTUD**

INDICE DE CONTENIDO

1. BASE LEGAL, FUNCION Y ORGANIZACION
2. PROGRAMA I: ADMINISTRACION Y PERSONAL
3. PROGRAMA II: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
4. PROGRAMA III: PRODUCCION Y DESARROLLO
5. PROGRAMA IV: EDUCACION Y CULTURA
6. PROGRAMA V: ASISTENCIA Y DESARROLLO SOCIAL
7. ANEXO I
8. ANEXO II
9. ORGANIGRAMA

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



**DIRECCION GENERAL
DE PROMOCION DE LA JUVENTUD**

BASE LEGAL, FUNCIONES Y ORGANIZACION

CAPITULO: *Presidencia de la República.*

ORGANISMO: *Dirección General de Promoción de la Juventud.*

BASE LEGAL: *Decreto núm. 2981 del 21 de Mayo del año 1985.*

FUNCIONES: *Tiene a su cargo el establecimiento de políticas que proporcionen el desarrollo integral de la Juventud, así como la Planificación, programación y ejecución de proyectos específicos destinados a la Promoción de la Juventud la coordinación de los programas que ejecuten los diferentes organismos estatales o de carácter privado, Nacionales e Inter Nacionales.*

ORGANIZACION: *(Ver organigrama).*



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



**DIRECCION GENERAL
DE PROMOCION DE LA JUVENTUD**

BASE LEGAL, FUNCIONES Y ORGANIZACION:

PROGRAMA I: ADMINISTRACION Y PERSONAL

Se refiere a lo que tiene que ver con el desarrollo de los recursos humanos, la selección, distribución y buen uso de los recursos disponibles para una administración eficiente que responda a la afiliación de los objetivos para los cuales existe esta institución.

Su desarrollo contempla los aspectos siguientes:

- a) Adecuación de una estructura de personal eficaz para el trabajo a desarrollar.
- b) Iniciar procesos de capacitación continua del personal a manera de calificarlos cada vez más. Esto se realizará conjuntamente con la ONAP.
- c) Introducción de nuevos modelos para la Administración del Personal u los distintos programas y proyectos.
- d) Definir políticas institucionales de recursos humanos para el trabajo con la institución y la población joven.
- e) Diseño de Programas y/o Proyectos que cumplan con los objetivos sectoriales que demande las condiciones de la juventud.
- f) Delimitación de responsabilidades de los Departamentos tomando como base la estructuración de los Programas, Proyectos y Actividades.

PROGRAMA II: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

El objetivo de este Programa es el de afianzar los elementos que permiten lograr el cumplir con las metas propuestas y sus actividades. En ese contexto dotaremos a la institución de los instrumentos - técnicos necesarios para lograr los objetivos establecidos.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES:

- a) Dotar a la institución de los equipos técnicos necesarios: escritorios, máquinas de escribir, calculadoras, cámaras fotográficas, abaricos, reparación de planta física, etc.
- b) Elaboración de una Manual de Funciones y Procedimientos que permita objetivar la realización del trabajo requerido por la Institución.
- c) Elevar la calidad del Personal de la Institución.
- d) Establecimiento de vínculos de cooperación con organismos Nacionales e Internacionales, tanto Públicos como Privados en Programas y Actividades afines con los objetivos de la Institución.
- e) Realización de un Seminario Nacional sobre Políticas de Juventud.
- f) Iniciar cuanto antes los trabajos que permitan la organización y consecuente celebración de un Congreso de Organizaciones Juveniles.
- g) Trabajar para la creación del Voluntariado Nacional de La Juventud.
- h) Hacer las gestiones de lugar para dar la seguridad, higienización, ornato y decoración de la institución.

PROGRAMA III: PRODUCCION Y DESARROLLO

Este programa tiene como objetivo principal a la juventud económicamente activa que se encuentre fuera de la estructura de producción de bienes y servicios, de manera tal que puedan ser integrados al proceso productivo, tomando en consideración las distintas áreas prioritarias del desarrollo nacional, al igual que las posibilidades de incorporación de la misma. Con ello, se contribuirá a eliminar el desempleo y estimular el aprovechamiento del tiempo en la población joven.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES:

- a) Proyecto de Creación de Cooperativas Agrícolas: Su objetivo es crear cooperativas en el sector agropecuario. Estas permitirán el incremento de la producción alimentaria, la elevación en el nivel de vida rural y la integración social y económica de la juventud.
- b) Ejecutar un programa de Desarrollo Rural: Integrar a los jóvenes de las comunidades rurales a través de las organizaciones, existentes en la formación de operarios que le facilite su propio medio de subsistencia.
- c) Proyectos de Talleres Artesanales en los Barrios y Provincias del Interior del país: Consiste en crear talleres para la práctica artesana, de manera que la juventud ocupe su tiempo libre en actividades productivas que permitan una mejor distribución del ingreso y un mayor equilibrio de la economía dominicana.
- d) Proyectos de Reforestación y Ecología: Consisten en apuntar los elementos organizativos necesarios para la estructuración de grupos ecológicos-forestales-ambientales de carácter conservacio-

nista. De esa manera, se lograrán los esfuerzos necesarios en beneficio de la reforestación del país y la toma de consciencia la juventud dominicana.

PROGRAMA IV : EDUCACION Y CULTURA

Este programa tiene como objetivo, crear los mecanismos funcionales que permitan una mayor y mejor participación social de la juventud. En la sociedad dominicana.

3.1 DESCRIPCION DE ACTIVIDADES :

- a) Proyecto "Comemoración de Fechas Patrias": Consiste en poner en contacto a jóvenes estudiantes de diferentes puntos del país, con los lugares donde se desarrollaron las más trascendentales gestas de nuestra historia.
- b) Proyecto de Murales Educativos: Consiste en pintar vallas en paredes de diferentes lugares, en los cuales se exalten los símbolos patrios; la necesidad de la integración para el desarrollo Nacional, el mérito de la juventud, etc.
- c) Proyecto Jornada de Exaltación del V Centenario del Descubrimiento de América: Se realizarán actividades relacionadas con el Descubrimiento de América incluyendo estudios intensivos sobre la Zona Colonial. Participarán jóvenes pertenecientes a escuelas de diferentes puntos del país.
- d) Proyectos de Promoción Cultural a Jóvenes de la Zona Fronteriza: Se realizarán talleres, coloquios y encuestas con los jóvenes de dicha zona facilitando material sobre nuestros valores históricos y patrimonio cultural y artístico.
- e) Proyecto Festivales Deportivos y Culturales: Se realizarán festivales deportivos y culturales en las diferentes regiones del país con la participación de las organizaciones deportivas y culturales de las zonas urbanas y rurales del país. En los mismos participarán las diferentes disciplinas deportivas y nuestros valores culturales.

- f) Proyecto Festival Cultural Juventud 88: Consiste en la realización de concursos folklóricos, teatrales y literarios en todo el territorio nacional, con el objetivo de rescatar nuestros valores tradicionales y despertar las aptitudes dormidas que poseen una gran mayoría de jóvenes con relación a la cultura general.
- g) Centros de Cultura para la Juventud: Crear en las principales provincias del país centros culturales, con la mira a integrar a los jóvenes de cada provincia a las actividades socio-culturales de sus respectivas regiones.
- h) Proyecto de Apoyo Cultural a Fiestas Patronales: Consiste en ofrecer actividades culturales, artísticas, recreativas, y educativas a los pueblos del interior, en la celebración de sus festividades patronales, tratando de rescatar nuestras mejores tradiciones socio-culturales, como forma de atacar la inversión de valores.
- i) Programa de Rescate y Fortalecimiento de los valores Ético-morales y Cristianos: Consiste en la implantación de actividades que procuren el rescate de los valores cristianos y/o religiosos tradicionales, fruto de la idiosincracia cultural dominicana. Para ello, se establecerán acuerdos con instituciones que difundan y organicen los componentes de una estructura cultural y prácticas orientadas a modificar la conducta irreverente, generalizada en la mayoría de nuestros actos.
- j) Programa donación de textos y útiles escolares en Centros Públicos: Se percigue llevar a la población de escasos recursos los diferentes textos y útiles necesarios para la realización de sus estudios a los niveles secundarios y universitarios en los cen-

tros públicos de enseñanza. Con esto se logrará la integración y participación de los mismos beneficiarios en un programa voluntario de apoyo al desarrollo educativo-cultural.

- k) Programa de empleo para estudiantes de la Universidad Estatal:
Consiste en realizar acuerdos interinstitucionales con las más distintas instituciones de forma tal que permita incorporar al proceso técnico de trabajo a los estudiantes de término de las diferentes disciplinas en cada una de las instituciones involucradas, de acuerdo a las posibilidades reales.

PROGRAMA V: ASISTENCIA Y DESARROLLO SOCIAL

Este programa tiene como objetivo central el producir la integración social de la juventud y con esto procurar un impacto en su organización social que facilite nuevos modelos sociales de referencia. El comportamiento social de la juventud generará factores determinantes para el cambio social y la solidaridad comunitaria.

Tendrá su expresión en el Voluntariado Nacional de la Juventud, el cual será organizado de acuerdo a una zonificación específica para el Distrito Nacional y la representación en cada uno de los Municipios del país.

- a) Centros Juveniles Comunitarios: Consiste en la construcción de centros comunitarios en las zonas rurales en los cuales la juventud pueda desarrollar múltiples actividades comunitarias.
- b) Proyecto de Asesoría a Organizaciones Juveniles: Consiste en promover y elevar el Asociacionismo Juvenil y asesorar a las organizaciones juveniles ya existentes.
- c) Programa Formación de Líderes Comunitarios: Lo anterior se implementará conforme a un desarrollo participativo que permita la integración activa a los procesos que realmente importan a la superación de sus problemas particulares al igual que los Nacionales.
- d) Premiación al Mérito Juvenil: Consiste en premiar a jóvenes de las diversas provincias del país a fin de reconocerles el mérito trabajador desinteresado por el desarrollo comunitario en todas sus vertientes.
- e) Revista Juvenil: Consiste en publicar, de forma bimensual, una revista sobre temática juvenil especializada, así como para promover

Las buenas acciones de la juventud en el campo de la ciencia, el arte, los deportes, la cultura, etc.

- f) Proyecto de Publicación de Afiches Juveniles: Consiste en publicar una serie de afiches (con carácter de permanencia) sobre tópicos que atañen a la Juventud tales como: La Drogadicción, el Centro Asistencia Jurídica, el esfuerzo colectivo juvenil, etc.
- g) Unidad de Rehabilitación Social: Se atenderán a través de esta unidad los problemas relacionados con la Drogadicción, Prostitución, Pandillas juveniles, deserción escolar y prácticas viciosas, permitiendo lograr el inicio de un proceso de integración social que arroje modelos participativos y solidarios.
- h) Programa de Conferencias sobre Tópicos Juveniles: Consiste en realizar conferencias periódicamente sobre tópicos en los cuales incide la juventud, tales como la drogadicción, el pandillerismo juvenil, el asociacionismo juvenil, la ocupación del tiempo libre, etc.
- i) Programa de Becas de Estudios y Viajes: Consiste en ofrecer becas de estudio de diferentes jóvenes estudiantes de escasos recursos así como viaje de perfeccionamiento profesional al exterior.
- j) Proyecto en contacto con las Asociaciones Juveniles: Consiste en establecer contacto directo con las organizaciones juveniles de la zona urbana y rural a través de un recorrido por toda la geografía nacional. Esta permitirá obtener informaciones sobre el nivel de organización de los jóvenes y las condiciones en que éstos se desenvuelven. Permitirá además la realización de un tr

ventario de organizaciones juveniles en todo el territorio nacional.

- k) Proyecto Bienal y Colectivos Juveniles: Considerando, que las artes plásticas en sus diferentes géneros, entendiéndose pintura, escultura, dibujo, etc. realzan y predicen el espíritu de los pueblos, hemos querido a nuestro paso por ésta institución, resaltar las obras visuales de un sin número de artistas jóvenes que pese a su gran genialidad artística permanecen en el anonimato, por lo que consideramos que es un objetivo primordial proyectar a través de ésta institución promover los valores, cuya existencia es prácticamente el cultivo de su ingenio artístico a través de las bellas artes.
- l) Proyecto Campamentos Juveniles: Consiste en aglutinar jóvenes de zonas urbanas y rurales, respectivamente, en un lugar específico y realizar actividades artísticas, culturales, recreativas, educativas, etc., con el interés de producir una mayor identificación y participación social.
- m) Programa de Promoción de las Asociaciones Juveniles: Potenciar el asociacionismo juvenil a través del aporte directo a clubes y asociaciones juveniles, con miras a apoyar todas sus actividades en los órdenes técnicos y financieros.
- n) Creación de un Programa de Televisión dirigido a la Juventud: Se creará un programa semanal de televisión en el cual se proyectarán todas las actividades de la juventud dominicana; dando facilidades a los clubes y organizaciones juveniles para que promuevan sus actividades.

- ñ) Estudios sobre la Juventud Urbana y Rural: Diseñar y ejecutar estudios y encuestas que permitan establecer la relación entre nuestro estilo de desarrollo económico social y los diferentes tipos de acción características de la juventud rural y urbana.
- o) Documentación Estadística: Este proyecto consiste en actualizar toda la documentación estadística relacionada con la juventud dominicana y condensarla en publicaciones.
- p) Periódico "Juventud en Desarrollo": Consiste en publicar de manera mensual un pequeño periódico para promover las diferentes facetas de la Juventud Dominicana. Se distribuirá a nivel de diferentes organizaciones juveniles de todo el país. así como dentro de otras instituciones afines.

ANEXO I

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS GASTOS APROPIADOS

1988

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DISTRIBUCION ADMINISTRATIVA DE LOS GASTOS APROPIADOS
1988.-

Objeto		Valor RD\$	Programa 1.-
Cuenta	DENOMINACION		Actividad 6 Promoción de la Juventud. Función 224
	<u>Fondo General</u>		<u>877,000</u>
01	<u>Servicios Personales</u>		<u>240,000</u>
011	Sueldos para Cargos Fijos		180,000
019	Otros Servicios Personales		60,000
02	<u>Servicios No Personales</u>		<u>250,000</u>
021	Servicios de Comunicaciones		24,000
022	Servicios Básicos		15,000
023	Publicidad, Impresión y Encuadernación		40,095
024	Viáticos		14,920
025	Transporte y Almacenaje		35,000
026	Alquileres		36,000
027	Seguros		45,000
028	Conservación, Reparaciones Menores y Construcciones Temporales		27,985
029	Otros Servicios no Personales		12,000
03	<u>Materiales y Suministros</u>		<u>230,000</u>
031	Alimentos y Productos Agroforestales		50,000
033	Textiles y Vestuarios		16,000
034	Productos de Papel Cartón e Impresos		45,000
035	Productos de Cuero y Caucho		18,000
036	Productos Químicos y Conexos		40,000
038	Productos Metálicos		16,000
039	Productos Varios y útiles Diversos		45,000
04	<u>Maquinarias y Equipos</u>		<u>72,000</u>
042	Equipos Educativos y Recreativos		7,000
043	Equipos de Transporte, Tracción y Elevación		56,700
044	Equipos de Operaciones Auxiliares		1,300
047	Herramientas y Repuestos Mayores		3,000
048	Adiciones y Reparaciones Extraordinarias de Maquinarias y Equipos		4,000
07	<u>Aportes Corrientes</u>		<u>61,000</u>
072	Aportes Directos a Personas		11,000
077	Becas y Viajes de Estudio		50,000
11	<u>Asignaciones Globales</u>		<u>24,000</u>
111	Suspensos		24,000
Totales.....			877,000 =====

ANEXO II

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DISTRIBUCION ADMINISTRATIVA DE LOS GASTOS APROPIADOS

1988

EROGACIONES PRESUPUESTADAS POR PROGRAMAS Y MESES PARA 1988

(en RD\$)

<u>MESES</u>	<u>PROGRAMA I</u>	<u>PROGRAMA II</u>	<u>PROGRAMA III</u>	<u>PROGRAMA IV</u>	<u>PROGRAMA V</u>	<u>TOTALES</u>
Enero	20,000.00	57,675.00	18,470.17	20,805.25	29,216.25	126,166.67
Febrero	20,000.00	37,675.00	18,470.17	20,805.25	29,216.25	126,166.67
Marzo	20,000.00	37,675.00	18,470.17	20,805.25	29,216.25	126,166.67
Abril	20,000.00	57,675.00	18,470.17	20,805.25	29,216.25	126,166.67
Mayo	20,000.00	37,675.00	18,470.17	20,805.25	29,216.25	126,166.66
Junio	20,000.00	37,675.00	18,470.17	20,805.25	29,216.25	126,166.66
Julio	20,000.00					20,000.00
Agosto	20,000.00					20,000.00
Septiembre	20,000.00					20,000.00
Octubre	20,000.00					20,000.00
Noviembre	20,000.00					20,000.00
Diciembre	20,000.00					20,000.00
Totales	240,000.00	276,050.00	110,821.00	124,831.50	175,297.50	877,000.00

Notas : (1) Se contempla solicitudes de asignaciones presupuestarias adicionales para culminar lo programado para 1988.-

(2) Los fondos presupuestarios son considerados insuficientes para la ejecución de las actividades.-

CRONOGRAMA DE EJECUCION ACTIVIDADES/PROGRAMAS

ACTIVIDADES/PROGRAMAS

